



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**

Página 1 de 1

MEMORANDO

Medellin 2016-10-12 15:42:42
Rad 2016301702
Institución Universitaria
Colegio Mayor de Antioquia
directora control interno

2.2

Medellín, 12 de octubre de 2016

PARA: Bernardo Arteaga Velasquez, Rector

DE: Director Control Interno

ASUNTO: Informe Auditoria de Austeridad en el Gasto Público.

A continuación, se hace entrega del informe de Austeridad en el Gasto Público abril-junio 2016, el cual consta de una matriz de deficiencias y excepciones, donde se enuncian las inconsistencias y las respectivas observaciones, de igual manera cuenta con recomendaciones al final del informe.

Atentamente,

EDIT YOHANA PALACIO ESPINOSA

Anexos: 11



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

GL-GD- FR-01
Fecha de Publicación:
14-07- 2016
Versión: 07

NIT: 890980134-1
Codigo Postal: 050034
PBX: 444 56 11
Dirección Carrera 78 No 65-46 Robledo
www.colmayor.edu.co



 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 003	Fecha: 28-01-2016	Página: 1 de 11

INFORME DEFINITIVO AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO ABRIL-JUNIO 2016

INTRODUCCIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a las normas en materia de austeridad y eficiencia administrativa y en especial a lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012 de la Contraloría General de la República, la Directiva Presidencial 06 y la Circular interna 004 del 05 de diciembre de 2014 y al Decreto nacional 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público" Artículo 2.8.4.8.2 - Verificación de cumplimiento de disposiciones, en el cual se establece que las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento disposiciones, como de las demás que en cuanto a restricción de gasto continúen vigentes y que, estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto y el Decreto 1737 de octubre 29 de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

Este informe fue realizado de acuerdo a las disposiciones legales, donde se describen las recomendaciones del caso con el fin de dar cumplimiento con los requerimientos del Gobierno Nacional en materia de Austeridad del Gasto Publico de las Entidades Públicas y con las respectivas recomendaciones para minimizar el riesgo de ineficiencia en la institución.

OBJETIVO GENERAL

Verificar la aplicación de normas de referencia en la adopción y control de políticas de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.



OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar que se dé cumplimiento a las disposiciones legales vigentes aquí mencionadas en referencia a la austeridad del gasto público.
- Analizar los gastos correspondientes a cada trimestre durante el presente año, presentar informe, emitiendo recomendaciones que contribuyan con el mejor uso de los recursos públicos de la institución y promuevan el mejoramiento continuo en la toma de decisiones en cuanto a la eficiencia administrativa.
- Verificar en forma mensual el cumplimiento disposiciones.

PRINCIPIOS

Según el artículo 209 de la constitución política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollara con fundamento en lo siguiente:

Eficiencia: todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

Economía: orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesurada en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio conveniente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultado en términos de costo – beneficio.

MARCO NORMATIVO

Constitución política de Colombia (art, 209 – 339)

Decreto nacional 1737 de 1998

Decreto nacional 0984 de 2012

Decreto nacional 1068 de 2015

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 003	Fecha: 28-01-2016	Página: 3 de 11

ALCANCE

Se realizara un seguimiento mensual y un informe trimestral de la ejecución del gasto público en la Institución.

Implementando la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la información requerida por la Auditoría General de la Nación, en donde se establecen los parámetros a tener en cuenta en la realización del informe, se pretende reflejar el análisis de las variaciones en cada uno de los gastos, como el aumento o disminución y sus causas.

FUENTES DE INFORMACION

El proceso de Gestión Administrativa y Financiera, a través de las áreas de Tesorería y Bienes y Servicios entregó información en medio magnético, igualmente se obtuvo información por medio del software Sicof.

METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno, cumpliendo con su rol de seguimiento y evaluación, realizó análisis a los gastos presentados en la ejecución presupuestal, correspondiente al primer trimestre del presente año.

La información se consolidó y fue comparada con los tres meses consecutivos siguientes en la vigencia, teniendo en cuenta los gastos sustentados en: gastos de representación, materiales y suministros, servicios públicos, combustibles y lubricantes, realizando un seguimiento al cumplimiento de las normas de Austeridad del gasto público, para posterior a ello, realizar las recomendaciones, sí fuere necesario.

La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados en el trimestre vigencia actual.

1. IDENTIFICACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO: N/A

2. GESTIÓN DE LA MEJORA: N/A



3. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS MECI Y LA AUTOEVALUACION MECI

AUTOCONTROL: N/A
AUTORREGULACIÓN: N/A
AUTOGESTIÓN: N/A
AUTOEVALUCION MECI: N/A

4. SITUACIÓN CONTEXTUAL DEL PROCESO O ACTIVIDAD

DEBILIDADES: N/A
OPORTUNIDADES: N/A
FORTALEZAS: N/A
AMENAZAS: N/A

5. DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DEL EJERCICIO

5.1 Matriz de hallazgos

N° Y MARCA DE CLASE	HALLAZGO	ACCIÓN A SEGUIR POR PARTE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE
N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaborado y adaptado por la Oficina de Control Interno e información suministrada por Tesorería, Bienes y Servicio y el software Sicof.

MARCAS

MARCA **	EXPLICACIÓN
N/A	N/A

5.2. Observaciones.

No se encontraron observaciones en el seguimiento.

5.3. Descripción del riesgo.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 003	Fecha: 28-01-2016	Página: 5 de 11

La falta de registro en las cuentas desagregadas de servicios públicos, expone al proceso a riesgos en la calidad de la información que se refleja en los documentos soporte de la gestión presupuestal y financiera y su relación con los documentos fuente para el registro, por lo que se podría estar negando a datos relevantes para la toma de decisiones.

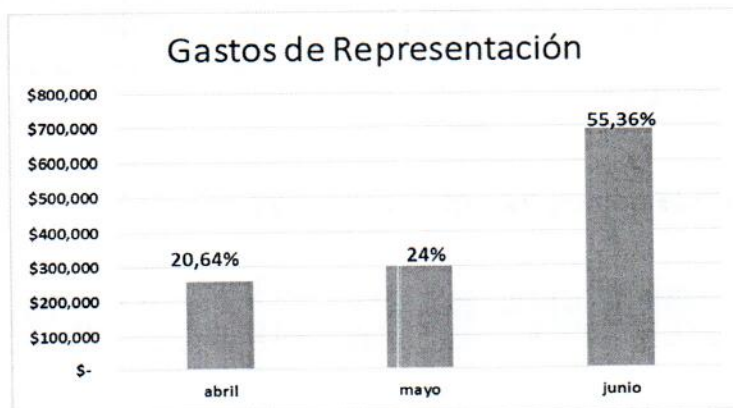
5.4 Resumen de hallazgos y observaciones

PROCESO Y/O SUBPROCESO RESPONSABLE	N° DE HALLAZGOS	N° DE OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A
TOTAL	N/A	N/A



INFORME EJECUTIVO ABRIL-JUNIO 2016

6. Análisis de Gastos de Representación, segundo trimestre vigencia 2016



El total de los Gastos de Representación para el trimestre es de \$1.247.780, sus porcentajes por mes se reflejan en la gráfica. Es notable el aumento en el gasto que se dio en el mes de junio, reflejándose en un 131% con relación a mayo por evento sobre socialización del plan de desarrollo en la Universidad de Medellín.

7. Análisis de Materiales y Suministros segundo trimestre vigencia 2016

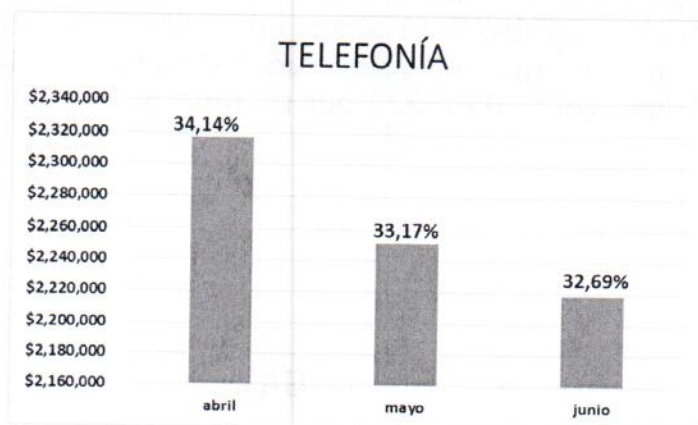


 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 003	Fecha: 28-01-2016	Página: 7 de 11

El valor total de los gastos en el trimestre fue de \$ 109.110.208 y sus porcentajes por periodo se visualizan con tendencia a la variación constante dada por el tipo de contratación. El valor correspondiente al mes de mayo presenta un incremento significativo (\$70.177.675), sin embargo, la situación es dada por el consumo de inventarios, donde el subproceso bienes y servicios realiza entrega de inventario cada bimestre, igualmente se observa que se presentó varias causaciones con la misma descripción de la subcuenta llamada compra de tóner uso institucional por un monto \$ 37.331.499.

8. Análisis de gastos en Servicios Públicos, segundo trimestre vigencia 2016

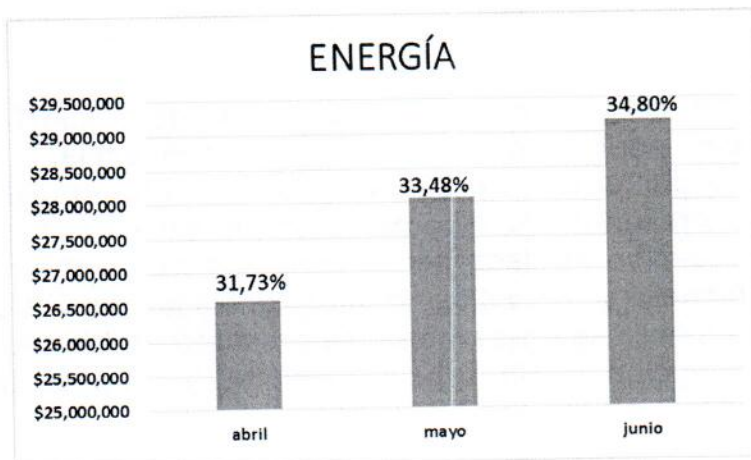
Telefonía



El valor total de los gastos de la cuenta de Telefonía en el trimestre registra un valor de \$ 6.787.517; los porcentajes por periodo se visualizan en la gráfica. Se puede observar que su tendencia ha sido decreciente. En el periodo de abril se presentó un incremento exiguo equivalente a \$65.558 por consiguiente con una variación del 1.45% con relación al mes de mayo.

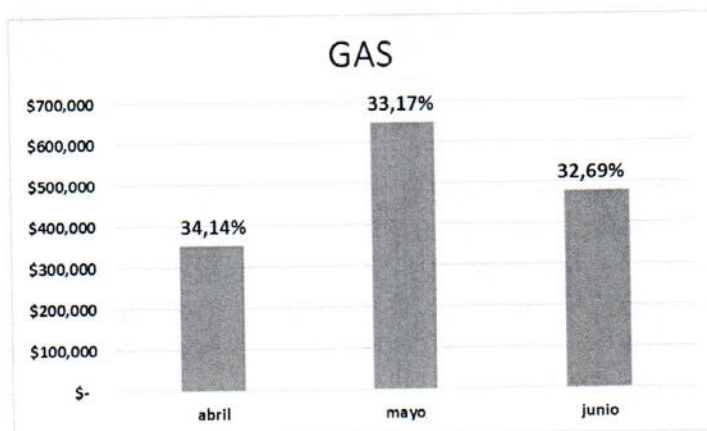


Energía



El valor total de los gastos de la cuenta de Energía en el trimestre fue de \$83.846.539, Los porcentajes por mes se visualizan en la gráfica. Se presentó una variación del 5,22% entre los periodos de abril y mayo, al igual su variación ha sido creciente en el trimestre. Sin embargo, en el mes de junio no se registró este gasto en el libro contable tomado del software sicof, por lo que el valor fue extraído directamente de la factura de epm, contrato 10493322 por un monto de \$ 29.176.768.

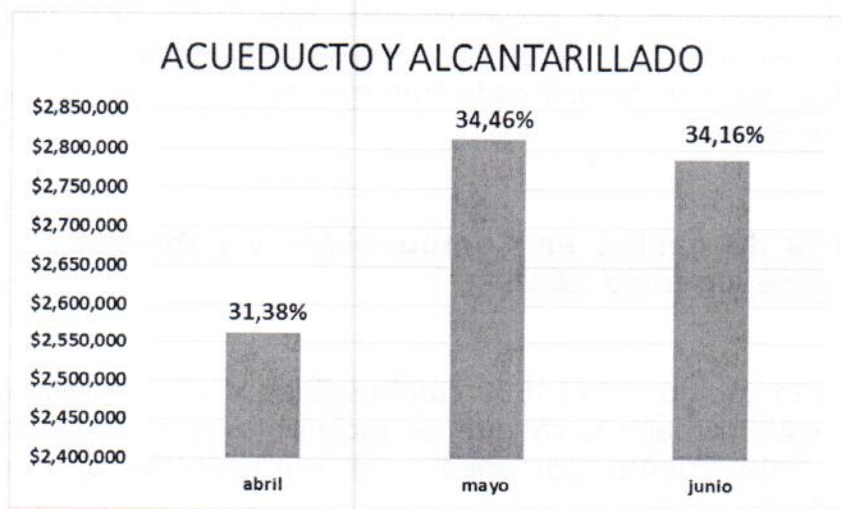
Gas





El valor total de los gastos de la cuenta de Gas en el trimestre fue de \$1.479.301, los porcentajes por periodo se visualizan en la gráfica. En el mes de mayo se presentó un incremento equivalente a \$ 297.803 con relación al mes de abril, sin embargo, el valor \$ 208.283 no se encuentra registrado en la cuenta del gasto para mes de junio este monto fue tomado de la factura de epm, perteneciente al contrato 10493322.

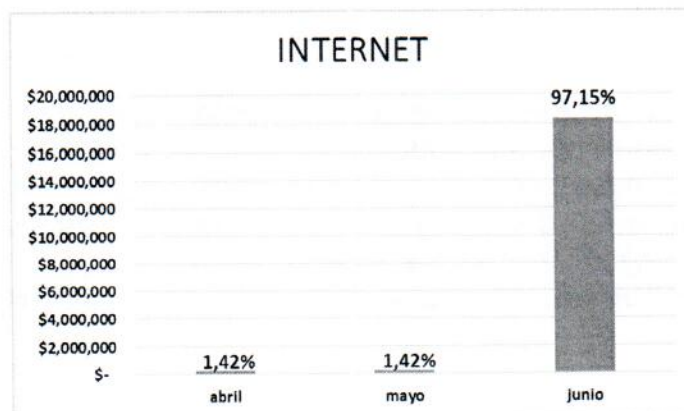
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO



El valor total de los gastos de la cuenta de acueducto y alcantarillado en el trimestre fue de \$ 8.164.226, los porcentajes por periodo se visualizan en la gráfica. Sin embargo, en el mes de junio no se registró en la cuenta el valor de \$ 2.654.754, proveniente de la factura de epm del contrato 10493322.



Internet



El valor total de los gastos de la cuenta de Internet en el trimestre fue de \$ 18.878.952, los porcentajes por periodo se visualizan en la gráfica. En el mes de junio se presentó un crecimiento prominente en este gasto, toda vez que se presentó una causación por concepto de: prestación servicio de internet, acceso dedicado por un monto \$18.071.952, ésta se realiza cada tres meses según reporte descargado del software Sicof.

9. Análisis de gastos en Combustibles y Lubricantes, segundo trimestre vigencia 2016.

La cuenta con código: 51114650 combustibles y lubricantes no presentó gastos en este trimestre, ya que en diciembre se dejó causado varios gastos de esta cuenta por medio de un contrato que incluye los conceptos de análisis.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda el fortalecimiento de controles en el registro de valores en las cuentas de servicios públicos, ya que al estar registradas con valores globales no es posible hacer un análisis de tendencia de los consumos.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 003	Fecha: 28-01-2016	Página: 11 de 11

- Se reconoce el esfuerzo del área para garantizar el cumplimiento de las políticas frente austeridad en el gasto, por lo que se sugiere que como mecanismo de fomento de la cultura de austeridad se motive a los responsables de los procesos y subprocesos, para que instruyan al personal a cargo en la aplicación del autocontrol, respecto a los gastos de papelería, impresiones, servicios públicos y demás, que se generen en el desarrollo de sus actividades.
- Si bien en el mes de junio no se encuentra registrado el valor correspondiente a la cuenta de servicios públicos, debido a que epm entregó la factura el 08 de julio de 2016, dichos valores fueron registrados en el mes de julio.

8. GLOSARIO N/A

Nota: Este informe no se entregó en la fecha establecida, toda vez que la información fuente no se logró obtener hasta el momento en que se realizara el cierre contable del segundo trimestre.

Elaboró:


Mónica González Páez
 Profesional de Control Interno
 Fecha: 04/10/2016

Revisó y Aprobó:


Edit Yohana Palacio Espinosa
 D. Operativa de Control Interno
 Fecha: 12/10/2016